"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS ÍNDIGENAS Y AFROMEXICANO"

OFICIO NÚMERO: CJGEO/DGSDI/180-3/2020.

ASUNTO: Respuesta a oficio **DGPL-2P2A.-1789.19**.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, abril 15 de 2020.

SENADOR SALOMÓN JARA CRUZ,
VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE SENADORES.
AV. PASEO DE LA REFORMA 135 ESQ. INSURGENTES CENTRO, COL. TABACALERA,
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06030.

Por instrucciones del **MAESTRO JOSÉ OCTAVIO TINAJERO ZENIL, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 49, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se da respuesta al oficio **DGPL-2P2A.-1789.19**, de fecha 20 de febrero de 2020, mediante el cual se comunica al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, punto de Acuerdo.

Sobre el particular, adjunto copia del diverso **IEEPO/DSJ/663/2020 y anexos,** signado por el Director de Servicios Jurídicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en el cual expone: *"...para efecto de informar sobre la cuestión planteada en el punto de acuerdo y en atención a lo exhortado, remito a usted, cuadernillo de copias certificadas, que informa sobre las acciones que se han realizado..."*; solicitando se tenga al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, cumpliendo con lo exhortado en el diverso de cuenta.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA DIRECTORA GENERAL DE SUPERVISIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJERÍA JURÍDICA

LICENCIADA MARICARMEN CEJUDO GALLARDO.

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.c.p. **Maestro Carlos Melgoza Martín del Campo.**- Secretario Técnico del Titular del Poder Ejecutivo. En seguimiento al oficio **GU/SPRPEEO/STTPE/G1/2020/396.**
EMP/ ESP.

WWW.OAXACA.GOB.MX

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Oficio: IEEPO/DSJ/663/2020.
Asunto: Cumplimiento a exhorto.
Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, a 23 de marzo de 2020.

Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo
Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional
de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.
P r e s e n t e.

Refiero al oficio CJGEO/DGSDI/120-02/2020, a través del cual remitió para su atención y efectos procedentes copia del oficio DGPL-2P2A.-1789.19, signado por el Senador Salomón Jara Cruz, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, referente al punto de acuerdo y el cual se transcribe:

> "Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan políticas públicas tendientes a reducir los casos de atraso escolar, así como asegurar la reinserción de las niñas, niños y adolescentes que han abandonado su educación, a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo".

De conformidad con los artículos 13 fracciones I, V y VII; 20 fracciones I, XIII, XVI, XVII y XXXVIII y 22 fracciones I, II y XVIII del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se turnó memorándum al Maestro Álvaro César Guevara Ramírez, Subdirector General de Servicios Educativos y al Doctor Jorge Rodríguez de la Rosa, Director de Planeación Educativa, para efecto de informar sobre la cuestión planteada en el punto de acuerdo y en atención a lo exhortado, remito a usted, cuadernillo de copias certificadas, que informa sobre las acciones que se han realizado, para dar cumplimiento con el punto de acuerdo anteriormente descrito.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

I.E.E.P.O.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

Licenciado Ernesto López Montero.
Director de Servicios Jurídicos.

2804
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
RECIBIDO
HORA 13:37h
CONSEJERÍA JURÍDICA
C/A

Ccp. Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal. Director General. Para su conocimiento. En atención al folio SAC 33728.
Licenciado Noé Hernández Cortés. Secretario Particular. Para su conocimiento.
Elaboró Revisó Autorizó
IAAM LFC ELM

Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5 Sta. Ma. Ixcotel,
C.P. 68100, Santa Lucía del Camino, Oaxaca
Teléfono 01 (951) 51 353 87, 50 258 78

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO
Gobierno del Estado

IEEPO
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Memorándum: IEEPO/DSJ/1540/2020.
Asunto: Atender punto de acuerdo.

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, a 13 de marzo de 2020.

Doctor Jorge Rodríguez de la Rosa
Director de Planeación Educativa
P r e s e n t e.

Refiero al oficio CJGEO/DGSDI/120-02/2020, signado por la licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, mediante el cual remite para su atención y efectos procedentes copia del oficio DGPL-2P2A.-1789.19, referente al punto de acuerdo y el cual se transcribe en la parte que interesa:

> **"Único.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan políticas públicas tendientes a reducir los casos de atraso escolar, así como asegurar la reinserción de las niñas, niños y adolescentes que han abandonado su educación, a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo".

En este sentido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracciones I, V y VII y 22 fracciones I, II y XVIII del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, solicito a usted, para que en un término de **dos** días haga llegar a esta área información sobre la cuestión planteada con el soporte documental certificado y debidamente integrado, a fin de proporcionar una respuesta a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

En virtud de lo anterior y derivado de los términos en los que el Sistema de Administración de Correspondencia nos requiere una respuesta, para el caso de no atender y responder en el plazo solicitado, será la unidad administrativa a su cargo, responsable de proporcionar directamente la respuesta a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, para lo cual solicito que, remita a esta Dirección copia de conocimiento de la atención que le haya brindado al mismo.

Adjunto al presente en copia simple el documento referido y sus anexos.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

I.E.E.P.O.
RECIBIDO
17 MAR 2020
HORA 11:30 RUBRICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Atentamente

Licenciado Ernesto López Montero.
Director de Servicios Jurídicos.

IEEPO
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA
DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS

C.P. Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal. Director General. Para su conocimiento. En atención al folio SAC 33728.
Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo. Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. Para su conocimiento.
Licenciado Noé Hernández Cortés. Secretario Particular. Para su conocimiento.
Elaboró Revisó Autorizó
AAM LPC ELM

Escaneado con CamScanner

1614

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

IEEPO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Oficio Núm.: SGE.DPE/809/2020
ASUNTO: Exhorto Senado de la República

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca
20 de marzo de 2020

Lic. Ernesto López Montero
Director de Servicios Jurídicos del IEEPO
P r e s e n t e

Con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y en atención a su memorándum IEEPO/DSJ/1540/2020, de fecha 13 de marzo del presente año, en relación al exhorto emitido por la Comisión de Educación del Senado de la República, en las que solicita las acciones que fortalezcan las políticas públicas tendientes a reducir los casos de atraso escolar, así como el aseguramiento de la reinserción de las niñas, niños y adolescentes que han abandonado su educación, a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo; por lo anterior, de acuerdo a los Lineamientos para la Formulación de Indicadores Educativos, emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), los conceptos de "Atraso escolar" y "Reinserción no son considerados.

Si se aluden al indicador de **Abandono Escolar**, el cual se refiere al número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo; este hecho se puede presentarse en dos momentos: el que ocurre durante el ciclo escolar (abandono intracurricular) y el que se da al finalizar el ciclo escolar, (abandono intercurricular). Así mismo, al indicador de **Repetición**, que es el número de alumnos que deben volver a cursar algún grado durante un ciclo escolar.

Hago de su conocimiento que para dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial de Educación, Plan Estatal de Desarrollo y en el Plan Estratégico Sectorial de Educación para la atención educativa a las niñas, niños y adolescentes que cursan su educación en alguno de las escuelas pública de nivel básico en el estado, y fomentar el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en el nivel básico, se implementan programas educativos dirigidos a la comunidad escolar de las escuelas pública de nivel básico, del cual adjunto para pronta referencia concentrado de programas educativos del ejercicio fiscal 2019.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo y reiterarle la seguridad de mis más atentas consideraciones.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
Director de Planeación Educativa

IEEPO
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Dr. Jorge Rodríguez De la Rosa

Copias:
Lic. Francisco Felipe Ángel Villarreal. - Director General del IEEPO. - Para su superior conocimiento
Lic. José Luis Rangel Bretón. –Subdirector General Ejecutivo del IEEPO. – Para su conocimiento
Mtra. Teresita de Jesús Díaz Ordaz. - Jefa de la Unidad de Programación y Presupuesto del IEEPO. - Para su seguimiento
Lic. Miguel Quero Bautista. -Jefe del Departamento de Inversión Educativa del IEEPO. - Para su atención
Expediente
Minutario
JRR/JDO/MQB

23/03
11:08

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Concentrado de Programas Educativos del ejercicio fiscal 2019

N.P.	NOMBRE DEL PROGRAMA	ESCUELAS BENEFICIADAS	INVERSIÓN
1	Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (Tipo Básico), PFCE	17,064 Alumnos 1,215 Docentes	$8,919,831.33
2	Programa Nacional de Inglés (PRONI)	29,556 Alumnos	$10,948,918.00
3	Programa de Inclusión y Equidad Educativa (Tipo Básico), PIEE	11,963 Alumnos 655 Docentes, directores y supervisores 225 Escuelas	$17,187,189.90
4	Programa de Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)	313,378 Alumnos 15,583 Docentes 2,813 Directivos 129 Comités de Contraloría Social 2,813 Escuelas	$4,570,275.12
5	Programa Nacional de Becas (Tipo Básico) (Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas), PNB	618 Alumnas	$4,510,950.00
6	Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	78,642 Alumnos	$357,290,901.20
7	Programa de la Reforma Educativa (PRE)	48,481 Alumnos	$30,237,288.00
8	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	13,822 Docentes	$8,400,154.35
9	Programa Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)	3,290 Alumnos	$4,424,479.90
10	Programa Expansión de la Educación Inicial, (PEEI)	2,675 Alumnos 431 Agentes Educativos 24 Centros de Atención Infantil	$12,769,607.32
		TOTAL	**$459,259,595.12**

Escaneado con CamScanner

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

IEEPO
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Memorándum: IEEPO/DSJ/1528/2020.
Asunto: Atender punto de acuerdo.

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, a 12 de marzo de 2020.

17 MAR 2020
OAXACA, OAX.
HORA: 1:32 p FIRMA:

Maestro Álvaro César Guevara Ramírez
Subdirector General de Servicios Educativos
P r e s e n t e.

Refiero al oficio CJGEO/DGSDI/120-02/2020, signado por la licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, mediante el cual remite para su atención y efectos procedentes copia del oficio DGPL-2P2A.-1789.19, referente al punto de acuerdo y el cual se transcribe en la parte que interesa:

> **"Único.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan políticas públicas tendientes a reducir los casos de atraso escolar, así como asegurar la reinserción de las niñas, niños y adolescentes que han abandonado su educación, a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo".

En este sentido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20 fracciones I, XIII, XVI, XVII y XXXVIII del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, solicito a usted, para que en un término de **dos** días haga llegar a esta área, información sobre la cuestión planteada con el soporte documental certificado y debidamente integrado, a fin de proporcionar una respuesta a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

En virtud de lo anterior y derivado de los términos en los que el Sistema de Administración de Correspondencia nos requiere una respuesta, para el caso de no atender y responder en el plazo solicitado, será la unidad administrativa a su cargo, responsable de proporcionar directamente la respuesta a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, para lo cual solicito que, remita a esta Dirección copia de conocimiento de la atención que le haya brindado al mismo.

Adjunto al presente en copia simple el documento referido y sus anexos.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

Atentamente

[redacted]

Licenciado Ernesto López Montero
Director de Servicios Jurídicos.

Ccp. Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal. Director General. Para su conocimiento. En atención al folio SAC 33728.
Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo. Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. Para su conocimiento.
Licenciado Noé Hernández Cortés. Secretario Particular. Para su conocimiento.

Elaboró	Revisó	Autorizó
[illegible]	[illegible]	ELM

Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5 Sta. Ma. Ixcotel,
C.P. 68100, Santa Lucia del Camino, Oaxaca
Teléfono 01 (951) 51 353 87, 50 258 78

Escaneado con CamScanner

"2020: AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

MEMORÁNDUM NÚM: SGSE/248/2020.

ASUNTO: Punto de acuerdo.

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Centro, Oax., a 17 de marzo de 2020.

MAESTRA
AMELIA JUÁREZ SANTIAGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
P R E S E N T E .

En atención al memorándum IEEPO/DSJ/1528/2020 suscrito por el Licenciado Ernesto López Montero, Director de Servicios Jurídicos de este Instituto, mediante el cual comunica el contenido del Acuerdo, que a la letra dice:

*"**Único.** – El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan políticas públicas tendientes a reducir los casos de atraso escolar, así como asegurar la reinserción de las niñas, niños y adolescentes que han abandonado su educación, a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo."*

Le instruyo para que en el ámbito de sus atribuciones y en el **término de veinticuatro horas** contadas a partir de la recepción del presente remita a la Dirección de Servicios Jurídicos marcando copia esta Subdirección General a mi cargo la información sobre la cuestión planteada con el soporte documental certificado y debidamente integrado a fin de proporcionar una respuesta a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

20 MAR 2020

MAESTRO ÁLVARO CÉSAR GUEVARA RAMÍREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

I.E.E.P.O.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Copias:
Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal. - Director General del I.E.E.P.O.- Para su superior conocimiento.
Licenciado Ernesto López Montero. - Director de Servicios Jurídicos del I.E.E.P.O.-
Memorándum IEEPO/DSJ/1528/2020.

Expediente
ACGR/AFC*jgg

Escaneado con CamScanner

Oaxaca IEEPO

"2020: AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

20 MAR 2020

MEMORÁNDUM NÚM: SGSE/249/2020.

ASUNTO: Punto de acuerdo.

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Centro, Oax., a 17 de marzo de 2020.

MAESTRO
EMILIO CARREÑO PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA
P R E S E N T E .

En atención al memorándum IEEPO/DSJ/1528/2020, suscrito por el Licenciado Ernesto López Montero, Director de Servicios Jurídicos de este Instituto, mediante el cual comunica el contenido del Acuerdo, que a la letra dice:

*"**Único.** – El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan políticas públicas tendientes a reducir los casos de atraso escolar, así como asegurar la reinserción de las niñas, niños y adolescentes que han abandonado su educación, a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo."*

Le instruyo para que en el ámbito de sus atribuciones y en el **término de veinticuatro horas** contadas a partir de la recepción del presente remita a la Dirección de Servicios Jurídicos marcando copia esta Subdirección General a mi cargo la información sobre la cuestión planteada con el soporte documental certificado y debidamente integrado a fin de proporcionar una respuesta a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MAESTRO ÁLVARO CÉSAR GUEVARA RAMÍREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

I.E.E.P.O.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Copias:
Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal. - Director General del I.E.E.P.O.- Para su superior conocimiento.
Licenciado Ernesto López Montero. - Director de Servicios Jurídicos del I.E.E.P.O.- Memorándum IEEPO/DSJ/1528/2020.
Expediente
ACGR/AFC*jgg

Escaneado con CamScanner

Oaxaca IEEPO

"2020: AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

MEMORÁNDUM NÚM: SGSE/250/2020.

ASUNTO: Punto de acuerdo.

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Centro, Oax., a 17 de marzo de 2020.

MAESTRA
TANIA LIZBETH LUNA ALVARADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
P R E S E N T E .

En atención al memorándum IEEPO/DSJ/1528/2020 suscrito por el Licenciado Ernesto López Montero, Director de Servicios Jurídicos de este Instituto, mediante el cual comunica el contenido del Acuerdo, que a la letra dice:

"Único. – El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan políticas públicas tendientes a reducir los casos de atraso escolar, así como asegurar la reinserción de las niñas, niños y adolescentes que han abandonado su educación, a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo."

Le instruyo para que en el ámbito de sus atribuciones y en el **término de veinticuatro horas** contadas a partir de la recepción del presente remita a la Dirección de Servicios Jurídicos marcando copia esta Subdirección General a mi cargo la información sobre la cuestión planteada con el soporte documental certificado y debidamente integrado a fin de proporcionar una respuesta a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MAESTRO ÁLVARO CÉSAR GUEVARA RAMÍREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

I.E.E.P.O.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

20 MAR 2020

9:00

Copias:
Licenciado Francisco Felix Ángel Villarreal. - Director General del I.E.E.P.O.- Para su conocimiento.
Licenciado Ernesto López Montero. - Director de Servicios Jurídicos del I.E.E.P.O.- Para su conocimiento.
Memorándum IEEPO/DSJ/1528/2020.

Expediente
ACGR/AFC*188

Escaneado con CamScanner

MEMORÁNDUM NÚM: SGSE/251/2020.

ASUNTO: Punto de acuerdo.

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Centro, Oax., a 17 de marzo de 2020.

INGENIERO
OMAR LARA JUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN INDÍGENA
P R E S E N T E.

En atención al memorándum IEEPO/DSJ/1528/2020 suscrito por el Licenciado Ernesto López Montero, Director de Servicios Jurídicos de este Instituto, mediante el cual comunica el contenido del Acuerdo, que a la letra dice:

"Único. – El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan políticas públicas tendientes a reducir los casos de atraso escolar, así como asegurar la reinserción de las niñas, niños y adolescentes que han abandonado su educación, a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo."

Le instruyo para que en el ámbito de sus atribuciones y en el **término de veinticuatro horas** contadas a partir de la recepción del presente remita a la Dirección de Servicios Jurídicos marcando copia esta Subdirección General a mi cargo la información sobre la cuestión planteada con el soporte documental certificado y debidamente integrado a fin de proporcionar una respuesta a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MAESTRO ÁLVARO CÉSAR GUEVARA RAMÍREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

I.E.E.P.O.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

20 MAR 2020

900

Copias:
Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal. - Director General del I.E.E.P.O.- Para su superior conocimiento.
Licenciado Ernesto López Montero. - Director de Servicios Jurídicos del I.E.E.P.O -
Memorándum IEEPO/DSJ/1528/2020.

Expediente
ACGR/AFC*188

Escaneado con CamScanner

20 MAR 2020

MEMORÁNDUM NÚM: SGSE/252/2020.

ASUNTO: Punto de acuerdo.

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Centro, Oax., a 17 de marzo de 2020.

MAESTRO
JOAQUÍN BERNAL FERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL
P R E S E N T E .

En atención al memorándum IEEPO/DSJ/1528/2020 suscrito por el Licenciado Ernesto López Montero, Director de Servicios Jurídicos de este Instituto, mediante el cual comunica el contenido del Acuerdo, que a la letra dice:

"Único. – El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan políticas públicas tendientes a reducir los casos de atraso escolar, así como asegurar la reinserción de las niñas, niños y adolescentes que han abandonado su educación, a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo."

Le instruyo para que en el ámbito de sus atribuciones y en el **término de veinticuatro horas** contadas a partir de la recepción del presente remita a la Dirección de Servicios Jurídicos marcando copia esta Subdirección General a mi cargo la información sobre la cuestión planteada con el soporte documental certificado y debidamente integrado a fin de proporcionar una respuesta a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MAESTRO ÁLVARO CÉSAR GUEVARA RAMÍREZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

I.E.E.P.O.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Copias:
Licenciado Francisco Felipe Angel Villarreal. - Director General del I.E.E.P.O.- Para su superior conocimiento
Licenciado Ernesto López Montero. - Director de Servicios Jurídicos del I.E.E.P.O.-
Memorándum IEEPO/DSJ/1528/2020.

Expediente
ACGR/AFC'jgg

Escaneado con CamScanner

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

IEEPO

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

OFICIO: IEEPO/SGSE/UES/1602/2020
ASUNTO: Informe sobre Punto de Acuerdo
Oaxaca de Juárez, Oax., 19 de marzo de 2020

LIC. ERNESTO LÓPEZ MONTERO
DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS
DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
PRESENTE.

La suscrita, Titular de la Unidad de Educación Secundaria, dependiente de la Subdirección General de Servicios Educativos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en relación al memorándum IEEPO/DSJ/2050/2020 y IEEPO/DSJ/1528/2020, mediante el cual comunica el contenido del Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores en sesión celebrada el 20 de febrero de 2020, que a la letra dice:

"Único.- el senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 Entidades Federativas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan políticas públicas tendientes a reducir los casos de atraso escolar, así como asegurar la reinserción de niñas, niños y adolescentes que han abandonado su educación, a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo".

Por este medio, me permito informarle sobre las acciones realizadas en relación a dicho Punto de Acuerdo anexándole el soporte documental, sobre la implementación del programa del Sistema de Alerta Temprana (SAT), como herramienta de apoyo para el trabajo colegiado del Consejo Técnico Escolar, importante en la prevención y atención del rezago y el abandono escolar.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Se anexa copia simple de los informes y del primer oficio de respuesta.

ATENTAMENTE

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

20 MAR 2020

MTRA. TANIA LIZBETH LUNA ALVARADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

C.c.p. Francisco Felipe Ángel Villarreal.- Director General del I.E.E.P.O.- Para su conocimiento.
Mtro. Álvaro César Guevara Ramírez.- Subdirector Gral. de Serv. Educativos del I.E.E.P.O.

LLMP/Rec

Carretera Cristobal Colón, km. 5.5.Sta. María Ixcotel,
Santa Lucía del Camino, Oaxaca, C.P 68100.
Tel. 6884922 y 6884923
ieepo@gmail.com uesieepo.blogspot.mx

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBSIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
COORDINACIÓN DE TELESECUNDARIAS
SUPERVISIÓN ESCOLAR ZONA N° 21 CLAVE: 20FTV 0021U

TELESecundaria

Oficio N° SEZ21/005/2020

Oaxaca de Juárez, Oax. a 07 de octubre de 2019

Asunto: Se envía informe de Trabajos académicos (SisAT 2018-2019)

Por el que suscribe Mtro. Maurilio Ordaz Vázquez Supervisor escolar de la zona 021 de telesecundarias me dirijo a usted de manera cordial y respetuosa para informarle que durante el mes de septiembre del ciclo escolar 2018-2019 se nos capacito con el curso-taller de (SisAT) por parte del área pedagógica de la unidad de educación secundaria que usted dignamente dirige, este curso se desarrolló en presencia de 29 docentes de los tres grados de educación telesecundaria pertenecientes a la plantilla de personal de la zona, las escuelas que participaron fueron las siguientes: SAN JUAN GUIVINI 20DTV0829G, SAN ANDRÉS NIÑO 20DTV0877Q, SAN JOSÉ DEL PACÍFICO 20DTV1007J, SAN JOSÉ OZOLOTEPEC 20DTV1226W, LA ESCALERA 20DTV1395R, SAN FELIPE CIENEGUILLA 20DTV1398O, SANTA MARÍA YOLOTEPEC 20DTV0787Y, EL MONCILLO 20DTV1897K, SANTA CATARÍNA ROATINA 20DTV1705E SUPERVISIÓN 20FTV0021U. Siendo de mucha utilidad este instrumento ya que nos permite valorar el diagnóstico de cálculo mental, Aplicación de lectura y producción de textos escritos, de todos y cada uno de los alumnos de estas escuelas, así mismo, nos permitió conocer la aplicación informática para llevar un seguimiento de los avances de su aprendizaje.

Anexan informes de aplicación en muestras de aplicación del SisAT en 2018, 2019

Sin más por el momento envió, un cordial saludo

Atte.
Mtro. Maurilio Ordaz Vázquez

C.c.p. Lic. Jesús Enrique Méndez Calderón.- Coordinador de Educación Telesecundaria UES
Mtro. Karel Marquez Dehesa.- Coordinador del área pedagógica UES
Lic. José Carlos Vásquez García. Coordinador del área de planeación UES

Escaneado con CamScanner

Anexos
INFORME

ADOS DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA CALCULO MENTAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE SANTA CATARINA ROATINA CLAVE; 20DTV1705E

CÁLCULO MENTAL			
PRIMER GRADO			
20DTV1705E	GRUPO: 1° ÚNICO	FECHA: 11 DE DICIEMBRE 2018	VISITA N° UNO

	NOMBRE DE LOS ALUMNOS
A	HERNÁNDEZ GARCÍA VIANCA BELINDA
B	HERNÁNDEAZ HERNÁNDEZ RICARDO FRANCISCO
C	AVENDAÑO HERNÁNDEZ MILAGROS NATALÍ
D	LUNA SORIANO PEDRO
E	HERNÁNDEZ PACHECO IRVING DARAY
F	PÉREZ GARCÍA NANCY JANETTE

ODIGO DE SPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta Incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 1° GRADO

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
		A	B	C	D	E	F
600 menos 500	100						
¿Cuánto es la mitad de 62?	31						
38 más 23	61	1	1	1	1	1	0
12 por 6	72	0	1	1v	1	1v	0
18 por 2 menos 24	12	0	1	0	1	1	0
¼ mas 4/8	10/8; 5/4; 1¼	0	1	0	1	1	0
Convierte 2/5 en número decimal	.40	0	1	0	0	0	0
2/3 por 3/5	6/15; 2/5	0	0	0	0	0	0
115.4 menos 12.4	103	0	1	0	1	1	0
8.75 más .25 menos 3	6	0	0	0	0	1	0
¿Cuánto es 9 al cuadrado?	81	0	1	0	0	0	0
5 mas 2/4 menos 1/3	2/3	0	0	0	0	0	0
	Suma del puntaje de aciertos	1	7	1	5	5	0
	Número de aciertos con apoyo visual	0	0	1	0	1	0

ones:

ina HERNÁNDEZ GARCÍA ELINDA requiere apoyo en es básicas en específico comunes y conversiones a fracción común.	B) Él alumno **HERNÁNDEAZ HERNÁNDEZ RICARDO FRANCISCO** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones	C) La alumna **AVENDAÑO HERNÁNDEZ MILAGROS NATALÍ** requiere apoyo en operaciones básicas nivel primaria
no LUNA SORIANO PEDRO poyo en fracciones y conversiones	E) Él alumno **HERNÁNDEZ PACHECO IRVING DARAY** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones	F) la alumna PÉREZ GARCÍA NANCY JANETTE requiere mucho apoyo en operaciones básicas nivel primaria

Nota: Aquí los niños se eligieron al azar, esto permitió hacer la prueba más objetivamente

Atte

Escaneado con CamScanner

Anexos
INFORME

ULTADOS DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA CALCULO MENTAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE SANTA CATARINA ROATINA CLAVE; 20DTV1705E

CÁLCULO MENTAL			
PRIMER GRADO			
20DTV1705E	GRUPO: 1° ÚNICO	FECHA: 11 DE DICIEMBRE 2018	VISITA N° UNO
NOMBRE DE LOS ALUMNOS			
A	HERNÁNDEZ GARCÍA VIANCA BELINDA		
B	HERNÁNDEAZ HERNÁNDEZ RICARDO FRANCISCO		
C	AVENDAÑO HERNÁNDEZ MILAGROS NATALÍ		
D	LUNA SORIANO PEDRO		
E	HERNÁNDEZ PACHECO IRVING DARAY		
F	PÉREZ GARCÍA NANCY JANETTE		
ODIGO DE RESPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 1° GRADO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
			A	B	C	D	E	F
1	600 menos 500	100						
2	¿Cuánto es la mitad de 62?	31						
3	38 más 23	61	1	1	1	1	1	0
4	12 por 6	72	0	1	1v	1	1v	0
5	18 por 2 menos 24	12	0	1	0	1	1	0
6	¾ más 4/8	10/8; 5/4; $1^{1/4}$	0	1	0	1	1	0
7	Convierte 2/5 en número decimal	.40	0	1	0	0	0	0
8	2/3 por 3/5	6/15; 2/5	0	0	0	0	0	0
9	115.4 menos 12.4	103	0	1	0	1	1	0
10	8.75 más .25 menos 3	6	0	0	0	0	1	0
11	¿Cuánto es 9 al cuadrado?	81	0	1	0	0	0	0
12	.5 más 2/4 menos 1/3	2/3	0	0	0	0	0	0
		Suma del puntaje de aciertos	1	7	1	5	5	0
		Número de aciertos con apoyo visual	0	0	1	0	1	0

vaciones:

lumna **HERNÁNDEZ GARCÍA A BELINDA** requiere apoyo en ones básicas en específico nes comunes y conversiones mal a fracción común.	B) Él alumno **HERNÁNDEAZ HERNÁNDEZ RICARDO FRANCISCO** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones	C) La alumna **AVENDAÑO HERNÁNDEZ MILAGROS NATALÍ** requiere apoyo en operaciones básicas nivel primaria
umno **LUNA SORIANO PEDRO** ere apoyo en fracciones nes y conversiones	E) Él alumno **HERNÁNDEZ PACHECO IRVING DARAY** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones	F) la alumna PÉREZ GARCÍA NANCY JANETTE requiere mucho apoyo en operaciones básicas nivel primaria

Nota: Aquí los niños se eligieron al azar, esto permitió hacer la prueba más objetivamente

Atte.

Escaneado con CamScanner

Mtro. Maurilio Ordaz Vázquez

CÁLCULO MENTAL			
SEGUNDO GRADO			
ODTV L705E	GRUPO: 2° ÚNICO	FECHA: 11 DE DICIEMBRE 2018	VISITA N° UNO

	NOMBRE DE LOS ALUMNOS
A	CASTRO HERNÁNDEZ HENRI
B	HERNÁNDEZ AVENDAÑO YEIMI SUCET
C	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ NOE JOAQUÍN
D	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EUSEBIO
E	PÉREZ HERNÁNDEZ ADELAIDA ROCIO
F	VÁSQUEZ AVENDAÑO AMAIRANI

CÓDIGO DE RESPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 2° GRADO

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
		A	B	C	D	E	F
15 por 10	150						
60 entre qué número da 20	3						
¿Cuánto es 1 hora 45 minutos más 30 minutos?	2 Hrs 15 min	0	0	0	0	1	1
Tercera parte de 39	13	0	0	0	1	1	1
10% de 90	9	0	0	0	1	1	1
27X menos 6X	21X	1v	1	1	1	1	1
¿Qué número sigue en esta serie: 0.6, 0.9, 1.2, ___, ___	1.5, 1.8	0	0	0	1	1	1
44 menos 13.5	30.5	0	0	0	1v	0	0
¾ de 40	30	0	0	0	1	1	1
.5 por 60	30	0	0	0	0	1v	1
¿Cuánto es 3 al cubo?	27	0	0	0	0	1	1v
1/2 entre 2/4	4/4; 2/2; 1	0	0	0	0	0	0
	Suma del puntaje de aciertos	0	1	1	5	7	7
	Número de aciertos con apoyo visual	1	0	0	1	1	1

Observaciones:

A) La alumna **CASTRO HERNÁNDEZ HENRI** requiere mucho apoyo en operaciones básicas en específico fracciones comunes y conversiones decimal a fracción común, a nivel primaria	B) La alumna **HERNÁNDEZ AVENDAÑO YEIMI SUCET** requiere mucho apoyo en fracciones comunes y conversiones a nivel primaria	C) El alumno **HERNÁNDEZ JIMÉNEZ NOE JOAQUÍN** requiere mucho apoyo en operaciones básicas nivel primaria
D) El alumno **HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EUSEBIO** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones	E) La alumna **PÉREZ HERNÁNDEZ ADELAIDA ROCIO** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales	F) la alumna **VÁSQUEZ AVENDAÑO AMAIRANI** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales

En esta prueba se aceptó la sugerencia de la maestra de grupo para que ella mandara a los tres mejores alumnos y a los que ella considera que requieren apoyo adicional en referencia al conocimiento de cálculo mental. Y verdaderamente se comprobó lo que ella está manifestando.

Atte.

Escaneado con CamScanner

CÁLCULO MENTAL

TERCERO GRADO

20DTV1705E	GRUPO: 3° ÚNICO	FECHA: 11 DE DICIEMBRE 2018	VISITA N° UNO

NOMBRE DE LOS ALUMNOS

A	AVENDAÑO HERNANDEZ BRAULIO ZURIEL
B	CASTRO AVENDAÑO JAQUELIN
C	HERNÁNDEZ AVENDAÑO FERNANDO GUILLERMO
D	HERNÁNDEZ SORIANO PAULINA MARCELINA
E	LUNA GARCÍA NAYELI
F	LUNA VÁSQUEZ ARACELI

CODIGO DE RESPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 3° GRADO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
			A	B	C	D	E	F
1	20 más18	38						
2	¿Qué número multiplicado por 5 da 40?	8						
1	864 más 36	900	1	0	1	1v	1	1
2	700 menos 89	611	1	0	1	1	1	1
3	60 por 500	30,000	0	1v	1	1	0	1
4	42 entre 6 por 5	35	1	0	1	1	0	1
5	5 al cubo, menos 5	120	1	1	1	1v	0	0
6	¿Cuál es el valor de X en 2X menos 4 = 0	2	1	1	1	1	1v	1
7	½ más ¾ menos 2/8	8/8; 4/4; 2/2; 1	0	1	0	0	0	0
8	.5 más ¾	5/4; $1^{1/4}$; 1.25	1	0	0	0	0	0
9	¿Qué fracciones siguen en esta serie: 1/3, 2/6, 4/12, _/_, _/_	8/24 y 16/48	0	0	1	1	0	0
10	En un triángulo dos de sus ángulos miden 40 grados y otro 60, ¿Cuánto mide el tercer ángulo?	80 grados	1	0	1	1	1v	1
		Suma del puntaje de aciertos	7	3	8	6	2	6
		Número de aciertos con apoyo visual	0	1	0	2	2	0

ervaciones:

l alumno AVENDAÑO NANDEZ BRAULIO ZURIEL ere apoyo en operaciones as en específico fracciones nes y conversiones de decimal a ón y multiplicación	B) La alumna **CASTRO AVENDAÑO JAQUELIN** requiere mucho apoyo en fracciones comunes, sumas o en todas las operaciones básicas	C) Él alumno **HERNÁNDEZ AVENDAÑO FERNANDO GUILLERMO** requiere mucho apoyo en operaciones de fracciones comunes
a alumna **HERNÁNDEZ SORIANO UNA MARCELINA** requiere o en fracciones comunes y ersiones y es más visual	E) La alumna **LUNA GARCÍA NAYELI** requiere mucho apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales a nivel primaria	F) la alumna **LUNA VÁSQUEZ ARACELI** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales

a en este ejercicio ya no se manifestó lo expuesto por la maestra ya que al parecer no asistió ese día el maestro r del grupo sin embargo, los alumnos se organizaron y participaron de la mejor manera y el resultado es que existe autoconocimiento.

Atte.

Escaneado con CamScanner

INFORME

LTADOS DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA CÁLCULO MENTAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0057K, DE LA COMUNIDAD DE LA COMPAÑIA DISTRITO DE EJUTLA DE CRESPO, OAXACA

CÁLCULO MENTAL			
PRIMER GRADO			
20DTV0057K	GRUPO: 1° ÚNICO	FECHA: 02 DE DICIEMBRE 2019	VISITA N° UNO

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	
A	MARIELA VÁZQUEZ CORONADO
B	HECTOR DANIEL RAMÍREZ MARTÍNEZ
C	NICOLAS MARTÍNEZ GUZMÁN
D	CHRISTOPHER MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
E	FREDDY NOEL HERNÁNDEZ AMAYA
F	YURÍDIA AMAYA PÉREZ

ODIGO DE ESPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 1° GRADO

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
			A	B	C	D	E	F
	600 menos 500	100						
	¿Cuánto es la mitad de 62?	31						
	38 más 23	61	0	0	1	1	1	1v
	8 por 16	72	0	0	1v	1v	1v	1v
	18 por 2 menos 24	12	0	0	1	0	0	0
	3/4 más 4/8	10/8; 5/4; 1¼	0	0	1v	0	0	0
	Convierte 2/5 en número decimal	.40	0	0	1	0	0	0
	2/3 por 3/5	6/15; 2/5	0	0	1v	0	0	1v
	115.4 menos 12.4	103	0	0	1v	1	1v	0
	8.75 más .25 menos 3	6	0	0	1	1v	0	0
	¿Cuánto es 9 al cuadrado?	81	0	0	0	0	1v	0
	.5 más 2/4 menos 1/3	2/3	0	0	1v	1v	0	0
		Suma del puntaje de aciertos	0	0	4	2	1	0
		Número de aciertos con apoyo visual	0	0	5	3	3	3

vaciones: En general se recomienda que retomen los maestros impartir los conocimientos básicos d
máticas

lumna **MARIELA VÁZQUEZ** ONADO requiere apoyo en Todos los ios de las operaciones básicas en máticas ya que los resultados no vorables,	B) Él alumno **HECTOR DANIEL RAMÍREZ MARTÍNEZ** requiere apoyo en Todos los ámbitos de las operaciones básicas en Matemáticas ya que los resultados no son favorables.	C) Él alumno **NICOLAS MARTÍNEZ GUZMÁN** Esta dentro de los estándares del conocimiento matemático básico, si embargo hay que reforzar aún más este campo para que avance en mejores condiciones al siguiente grado.
lumno **CHRISTOPHER MANUEL** EZ RODRÍGUEZ requiere apoyo aciones básicas ejemplo, ones comunes y conversiones	E) El alumno **FREDDY NOEL HERNÁNDEZ AMAYA** requiere apoyo en operaciones básicas ejemplo fracciones comunes y conversiones	F) la alumna **YURIDIA AMAYA PÉREZ** requiere mucho apoyo en operaciones básicas nivel primaria

Nota: Aquí los niños se eligieron al azar, esto permitió hacer la prueba más objetivamente

Atte.

Mtro. Marcelino Díaz Vázquez

Escaneado con CamScanner

CÁLCULO MENTAL
SEGUNDO GRADO

20DTV0057K	GRUPO: 2° ÚNICO	FECHA: 02 DE DICIEMBRE 2019	VISITA N° UNO

	NOMBRE DE LOS ALUMNOS
A	ALMA LIZBETH SANTIAGO BAUTISTA
B	NELVY RAMÍREZ LÓPEZ
C	ELIHÚ MAURICIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
D	UCIEL ADÁN MARTYÍNEZ GUZMÁN
E	ALBERTO IRINÉO LÓPEZ MARTÍNEZ
F	ÁNGEL ANTONIO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ

CÓDIGO DE RESPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 2° GRADO

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
		A	B	C	D	E	F
15 por 10	150						
60 entre qué número da 20	3						
¿Cuánto es 1 hora 45 minutos más 30 minutos?	2 Hrs 15 min	1v	0	1v	0	0	1v
Tercera parte de 39	13	1	0	1	0	0	0
10% de 90	9	1	1	0	0	1	0
27X menos 6X	21X	1	0	1	0	1	1v
¿Qué número sigue en esta serie: 0.6, 0.9, 1.2, __, __,	1.5, 1.8	1v	0	1v	0	1	0
44 menos 13.5	30.5	0	0	0	0	0	0
¾ de 40	30	0	0	0	0	0	0
.5 por 60	30	0	1v	0	0	0	0
¿Cuánto es 3 al cubo?	27	0	0	1	0	0	0
1/2 entre 2/4	4/4; 2/2; 1	0	0	1v	0	1v	1
TM	Suma del puntaje de aciertos	3	1	3	0	3	1
OS	Número de aciertos con apoyo visual	2	1	3	0	1	2

Observaciones: En general se recomienda que retomen los maestros impartir los conocimientos básicos de matemáticas

La alumna **ALMA LIZBETH SANTIAGO BAUTISTA** requiere mucho apoyo en operaciones básicas específico fracciones comunes y conversiones de decimal a fracción nivel primaria	B) La alumna **NELVY RAMÍREZ LÓPEZ** requiere mucho apoyo en operaciones básicas contenidos matemáticos en específico fracciones comunes y conversiones a nivel primaria	C) Él alumno **ELIHÚ MAURICIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** requiere mucho apoyo en operaciones básicas nivel primaria así como en contenidos del grado académico correspondientes
El alumno **UCIEL ADÁN MARTÍNEZ GUZMÁN** requiere mucho apoyo en todos contenidos de matemáticas nivel primaria.	E) Él alumno **ALBERTO IRINÉO LÓPEZ MARTÍNEZ** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales	F) Él alumno **ÁNGEL ANTONIO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ** requiere mucho apoyo en todos los contenidos de matemáticas fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales

El trabajo se desarrolló de una manera aleatoria, es decir se eligieron alumnos al azar para que no existiera ventaja a favore4cer y/o discriminación.

Atte.

Escaneado con CamScanner

CÁLCULO MENTAL
TERCERO GRADO

20DTV0057K	GRUPO: 3° ÚNICO	FECHA: 02 DE DICIEMBRE 2019	VISITA N° UNO

	NOMBRE DE LOS ALUMNOS
A	WENDY YAMILETH AMAYA PÉREZ
B	NORMA ESTRELLA CRUZ RAMÍREZ
C	IVÁN DANIEL GARCÍA RAMÍREZ
D	BRAYAN MAICON MORALES GUZMÁN
E	LUZ MIRANDA LÓPEZ JUÁREZ
F	EDITH RAMÍREZ RODRÍGUEZ

CÓDIGO DE RESPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 3° GRADO

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
		A	B	C	D	E	F
20 más18	38						
¿Qué número multiplicado por 5 da 40?	8						
864 más 36	900	1v	0	1	0	0	1v
700 menos 89	611	1v	0	1	1v	0	1v
60 por 500	30,000	0	1v	0	0	0	1v
42 entre 6 por 5	35	0	1v	1v	0	0	1v
5 al cubo, menos 5	120	0	0	0	0	0	0
¿Cuál es el valor de X en 2X menos 4 = 0?	2	1	0	1v	0	1v	1
½ más ¾ menos 2/8	8/8; 4/4; 2/2; 1	0	0	0	0	0	0
.5 más ¾	5/4; 1¼; 1.25	0	0	0	0	0	0
¿Qué fracciones siguen en esta serie: 1/3, 2/6, 4/12, ___ ___?	8/24 y 16/48	0	1	0	0	0	0
En un triángulo dos de sus ángulos miden 40 grados y otro 60, ¿Cuánto mide el tercer ángulo?	80 grados	1	1	1	1	1v	1
	Suma del puntaje de aciertos	2	2	3	1	0	2
	Número de aciertos con apoyo visual	2	2	2	1	2	4

Observaciones: En general se recomienda que retomen los maestros impartir los conocimientos básicos de matemáticas

A) La alumna **WENDY YAMILETH AMAYA PÉREZ** requiere apoyo en operaciones básicas en específico fracciones comunes y conversiones decimal a fracción y multiplicación	B) La alumna **NORMA ESTRELLA CRUZ RAMÍREZ** requiere mucho apoyo en fracciones comunes, sumas o en todas las operaciones básicas	C) Él alumno **IVÁN DANIEL GARCÍA RAMÍREZ** requiere mucho apoyo en operaciones básicas y en general de todos los contenidos matemáticos de acuerdo al grado académico.
D) El alumno **BRAYAN MAICON MORALES GUZMÁN** requiere mucho apoyo en operaciones básicas en específico en fracciones comunes y conversiones y es más visual	E) La alumna **LUZ MIRANDA LÓPEZ JUÁREZ** requiere mucho apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales a nivel primaria	F) la alumna **EDITH RAMÍREZ RODRÍGUEZ** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales

Como se puede apreciar son alumnos que requieren mucho apoyo en referencia de los contenidos de matemáticas de acuerdo al grado que cursan.

Atte.

Mtro. Mauricio Ordaz Vazquez

Escaneado con CamScanner

INFORME

ULTADOS DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA CALCULO MENTAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE SANTA CATARINA ROATINA CLAVE; 20DTV1705E

CÁLCULO MENTAL			
PRIMER GRADO			
20DTV1705E	GRUPO: 1° ÚNICO	FECHA: 11 DE DICIEMBRE 2018	VISITA N° UNO

	NOMBRE DE LOS ALUMNOS
A	HERNÁNDEZ GARCÍA VIANCA BELINDA
B	HERNÁNDEAZ HERNÁNDEZ RICARDO FRANCISCO
C	AVENDAÑO HERNÁNDEZ MILAGROS NATALÍ
D	LUNA SORIANO PEDRO
E	HERNÁNDEZ PACHECO IRVING DARAY
F	PÉREZ GARCÍA NANCY JANETTE

DIGO DE SPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 1° GRADO

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
		A	B	C	D	E	F
600 menos 500	100						
¿Cuánto es la mitad de 62?	31						
38 más 23	61	1	1	1	1	1	0
12 por 6	72	0	1	1v	1	1v	0
18 por 2 menos 24	12	0	1	0	1	1	0
¾ más 4/8	10/8; 5/4; 1¼	0	1	0	1	1	0
Convierte 2/5 en número decimal	.40	0	1	0	0	0	0
2/3 por 3/5	6/15; 2/5	0	0	0	0	0	0
115.4 menos 12.4	103	0	1	0	1	1	0
8.75 más .25 menos 3	6	0	0	0	0	1	0
¿Cuánto es 9 al cuadrado?	81	0	1	0	0	0	0
.5 más 2/4 menos 1/3	2/3	0	0	0	0	0	0
	Suma del puntaje de aciertos	1	7	1	5	5	0
	Número de aciertos con apoyo visual	0	0	1	0	1	0

vaciones:		
lumna **HERNÁNDEZ GARCÍA BELINDA** requiere apoyo en ciones básicas en específico es comunes y conversiones mal a fracción común.	B) Él alumno **HERNÁNDEAZ HERNÁNDEZ RICARDO FRANCISCO** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones	C) La alumna **AVENDAÑO HERNÁNDEZ MILAGROS NATALÍ** requiere apoyo en operaciones básicas nivel primaria
umno **LUNA SORIANO PEDRO** apoyo en fracciones s y conversiones	E) Él alumno **HERNÁNDEZ PACHECO IRVING DARAY** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones	F) la alumna PÉREZ GARCÍA NANCY JANETTE requiere mucho apoyo en operaciones básicas nivel primaria

Nota: Aquí los niños se eligieron al azar, esto permitió hacer la prueba más objetivamente

Atte.

Mtro. Mauricio Ortiz Vázquez

Escaneado con CamScanner

CÁLCULO MENTAL

SEGUNDO GRADO

20DTV1705E	GRUPO: 2° ÚNICO	FECHA: 11 DE DICIEMBRE 2018	VISITA N° UNO

NOMBRE DE LOS ALUMNOS

A	CASTRO HERNÁNDEZ HENRI
B	HERNÁNDEZ AVENDAÑO YEIMI SUCET
C	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ NOE JOAQUÍN
D	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EUSEBIO
E	PÉREZ HERNÁNDEZ ADELAIDA ROCIO
F	VÁSQUEZ AVENDAÑO AMAIRANI

CÓDIGO DE RESPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 2° GRADO

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
		A	B	C	D	E	F
15 por 10	150						
60 entre qué número da 20	3						
¿Cuánto es 1 hora 45 minutos más 30 minutos?	2 Hrs 15 min	0	0	0	0	1	1
Tercera parte de 39	13	0	0	0	1	1	1
10% de 90	9	0	0	0	1	1	1
27X menos 6X	21X	1v	1	1	1	1	1
¿Qué número sigue en esta serie: 0.6, 0.9, 1.2, __, __	1.5, 1.8	0	0	0	1	1	1
44 menos 13.5	30.5	0	0	0	1v	0	0
¾ de 40	30	0	0	0	1	1	1
.5 por 60	30	0	0	0	0	1v	1
¿Cuánto es 3 al cubo?	27	0	0	0	0	1	1v
1/2 entre 2/4	4/4; 2/2; 1	0	0	0	0	0	0
	Suma del puntaje de aciertos	0	1	1	5	7	7
	Número de aciertos con apoyo visual	1	0	0	1	1	1

Observaciones:

A) La alumna **CASTRO HERNÁNDEZ** requiere mucho apoyo en operaciones básicas en específico fracciones comunes y conversiones decimal a fracción común, a nivel primaria	B) La alumna **HERNÁNDEZ AVENDAÑO YEIMI SUCET** requiere mucho apoyo en fracciones comunes y conversiones a nivel primaria	C) Él alumno **HERNÁNDEZ JIMÉNEZ NOE JOAQUÍN** requiere mucho apoyo en operaciones básicas nivel primaria
D) El alumno **HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EUSEBIO** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones	E) La alumna **PÉREZ HERNÁNDEZ ADELAIDA ROCIO** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales	F) la alumna **VÁSQUEZ AVENDAÑO AMAIRANI** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales

En esta prueba se aceptó la sugerencia de la maestra de grupo para que ella mandara a los tres mejores alumnos y a los que ella considera que requieren apoyo adicional en referencia al conocimiento de cálculo mental. Y finalmente se comprobó lo que ella esta manifestando.

Atte.

Mtro. Mauricio Ordaz Vázquez

Escaneado con CamScanner

CÁLCULO MENTAL

TERCERO GRADO

ODTV1705E	GRUPO: 3° ÚNICO	FECHA: 11 DE DICIEMBRE 2018	VISITA N° UNO

	NOMBRE DE LOS ALUMNOS
A	AVENDAÑO HERNANDEZ BRAULIO ZURIEL
B	CASTRO AVENDAÑO JAQUELIN
C	HERNÁNDEZ AVENDAÑO FERNANDO GUILLERMO
D	HERNÁNDEZ SORIANO PAULINA MARCELINA
E	LUNA GARCÍA NAYELI
F	LUNA VÁSQUEZ ARACELI

DIGO DE UESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 3° GRADO

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
		A	B	C	D	E	F
20 más18	38						
¿Qué número multiplicado por 5 da 40?	8						
864 más 36	900	1	0	1	1v	1	1
700 menos 89	611	1	0	1	1	1	1
60 por 500	30,000	0	1v	1	1	0	1
42 entre 6 por 5	35	1	0	1	1	0	1
5 al cubo, menos 5	120	1	1	1	1v	0	0
¿Cuál es el valor de X en 2X menos 4 = 0	2	1	1	1	1	1v	1
½ más ¼ menos 2/8	8/8; 4/4; 2/2; 1	0	1	0	0	0	0
.5 más ¾	5/4; 1¼; 1.25	1	0	0	0	0	0
¿Qué fracciones siguen en esta serie 1/3, 2/6, 4/12,	8/24 y 16/48	0	0	1	1	0	0
En un triángulo dos de sus ángulos miden 40 grados y otro 60, ¿Cuánto mide el tercer ángulo?	80 grados	1	0	1	1	1v	1
	Suma del puntaje de aciertos	7	3	8	6	2	6
	Número de aciertos con apoyo visual	0	1	0	2	2	0

ciones:

umno **AVENDAÑO ANDEZ BRAULIO ZURIEL** e apoyo en operaciones en específico fracciones es y conversiones de decimal a n y multiplicación	B) La alumna **CASTRO AVENDAÑO JAQUELIN** requiere mucho apoyo en fracciones comunes, sumas o en todas las operaciones básicas	C) Él alumno **HERNÁNDEZ AVENDAÑO FERNANDO GUILLERMO** requiere mucho apoyo en operaciones de fracciones comunes
umna **HERNÁNDEZ SORIANO NA MARCELINA** requiere en fracciones comunes y ones y es más visual	E) La alumna **LUNA GARCÍA NAYELI** requiere mucho apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales a nivel primaria	F) la alumna **LUNA VÁSQUEZ ARACELI** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales

n este ejercicio ya no se manifestó lo expuesto por la maestra ya que al parecer no asistió ese día el maestro el grupo sin embargo, los alumnos se organizaron y participaron de la mejor manera y el resultado es que existe conocimiento.

Atte.

Mtro. Maurilio Ordaz Vázquez

Escaneado con CamScanner

INFORME

DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA CALCULO MENTAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0057K, DE LA COMUNIDAD DE LA COMPAÑÍA DISTRITO DE EJUTLA DE CRESPO, OAXACA

CÁLCULO MENTAL			
PRIMER GRADO			
20DTV0057K	GRUPO: 1° ÚNICO	FECHA: 02 DE DICIEMBRE 2019	VISITA N° UNO
NOMBRE DE LOS ALUMNOS			
A	MARIELA VÁZQUEZ CORONADO		
B	HECTOR DANIEL RAMÍREZ MARTÍNEZ		
C	NICOLAS MARTÍNEZ GUZMÁN		
D	CHRISTOPHER MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ		
E	FREDDY NOEL HERNÁNDEZ AMAYA		
F	YURÍDIA AMAYA PÉREZ		
CÓDIGO DE RESPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 1° GRADO

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
		A	B	C	D	E	F
100 menos 500	100						
¿Cuánto es la mitad de 62?	31						
38 más 23	61	0	0	1	1	1	1v
12 por 6	72	0	0	1v	1v	1v	1v
6 por 2 menos 24	12	0	0	1	0	0	0
1 más 4/8	10/8; 5/4; 1¼	0	0	1v	0	0	0
Convierte 2/5 en número decimal	.40	0	0	1	0	0	0
2/3 por 3/5	6/15; 2/5	0	0	1v	0	0	1v
115 4 menos 12.4	103	0	0	1v	1	1v	0
6.5 más .25 menos 3	6	0	0	1	1v	0	0
¿Cuánto es 9 al cuadrado?	81	0	0	0	0	1v	0
1 más 2/4 menos 1/3	2/3	0	0	1v	1v	0	0
Suma del puntaje de aciertos		0	0	4	2	1	0
Número de aciertos con apoyo visual		0	0	5	3	3	3

Conclusiones: En general se recomienda que retomen los maestros impartir los conocimientos básicos de matemáticas.

A) **MARIELA VÁZQUEZ** requiere apoyo en Todos los ámbitos de las operaciones básicas en Matemáticas ya que los resultados no son favorables.	B) Él alumno **HECTOR DANIEL RAMÍREZ MARTÍNEZ** requiere apoyo en Todos los ámbitos de las operaciones básicas en Matemáticas ya que los resultados no son favorables.	C) Él alumno **NICOLAS MARTÍNEZ GUZMÁN** Esta dentro de los estándares del conocimiento matemático básico, sin embargo hay que reforzar aún más este campo para que avance en mejores condiciones al siguiente grado.
D) **CHRISTOPHER MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** requiere apoyo en operaciones básicas ejemplo, fracciones comunes y conversiones	E) Él alumno **FREDDY NOEL HERNÁNDEZ AMAYA** requiere apoyo en operaciones básicas ejemplo fracciones comunes y conversiones	F) la alumna **YURIDIA AMAYA PÉREZ** requiere mucho apoyo en operaciones básicas nivel primaria

Nota: Aquí los niños se eligieron al azar, esto permitió hacer la prueba más objetivamente

Atte.

Mtro. Mauricio Ordaz Vázquez

Escaneado con CamScanner

CÁLCULO MENTAL
SEGUNDO GRADO

20DTV0057K	GRUPO: 2° ÚNICO	FECHA: 02 DE DICIEMBRE 2019	VISITA N° UNO

	NOMBRE DE LOS ALUMNOS
A	ALMA LIZBETH SANTIAGO BAUTISTA
B	NELVY RAMÍREZ LÓPEZ
C	ELIHÚ MAURICIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
D	UCIEL ADÁN MARTYÍNEZ GUZMÁN
E	ALBERTO IRINÉO LÓPEZ MARTÍNEZ
F	ÁNGEL ANTONIO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ

CÓDIGO DE RESPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 2° GRADO

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
			A	B	C	D	E	F
1	15 por 10	150						
2	60 entre qué número da 20	3						
3	¿Cuánto es 1 hora 45 minutos más 30 minutos?	2 Hrs 15 min	1v	0	1v	0	0	1v
4	Tercera parte de 39	13	1	0	1	0	0	0
5	10% de 90	9	1	1	0	0	1	0
6	27X menos 6X	21X	1	0	1	0	1	1v
7	¿Qué número sigue en esta serie: 0.6, 0.9, 1.2, ____,	1.5, 1.8	1v	0	1v	0	1	0
8	44 menos 13.5	30.5	0	0	0	0	0	0
9	% de 40	30	0	0	0	0	0	0
10	5 por 60	30	0	1v	0	0	0	0
11	¿Cuánto es 3 al cubo?	27	0	0	1	0	0	0
12	1/2 entre 2/4	4/4; 2/2; 1	0	0	1v	0	1v	1
		Suma del puntaje de aciertos	3	1	3	0	3	1
		Número de aciertos con apoyo visual	2	1	3	0	1	2

Observaciones: En general se recomienda que retomen los maestros impartir los conocimientos básicos de matemáticas

La alumna **ALMA LIZBETH SANTIAGO BAUTISTA** requiere mucho apoyo en operaciones básicas específico fracciones comunes y conversiones de decimal a fracción común, a nivel primaria	B) La alumna **NELVY RAMÍREZ LÓPEZ** requiere mucho apoyo en operaciones básicas y contenidos matemáticos en específico fracciones comunes y conversiones a nivel primaria	C) Él alumno **ELIHÚ MAURICIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** requiere mucho apoyo en operaciones básicas nivel primaria así como en contenidos del grado académico correspondientes
D) Él alumno **UCIEL ADÁN MARTÍNEZ GUZMÁN** requiere mucho apoyo en todos los contenidos de matemáticas nivel primaria.	E) Él alumno **ALBERTO IRINÉO LÓPEZ MARTÍNEZ** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales	F) Él alumno **ÁNGEL ANTONIO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ** requiere mucho apoyo en todos los contenidos de matemáticas fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales

Nota: El trabajo se desarrolló de una manera aleatoria, es decir se eligieron alumnos al azar para que no existiera preferencia a favorecer y/o discriminación.

Atte.

Mauricio Ordaz Vázquez

Escaneado con CamScanner

CÁLCULO MENTAL

TERCERO GRADO

20DTV0057K	GRUPO: 3° ÚNICO	FECHA: 02 DE DICIEMBRE 2019	VISITA N° UNO

NOMBRE DE LOS ALUMNOS

A	WENDY YAMILETH AMAYA PÉREZ
B	NORMA ESTRELLA CRUZ RAMÍREZ
C	IVÁN DANIEL GARCÍA RAMÍREZ
D	BRAYAN MAICON MORALES GUZMÁN
E	LUZ MIRANDA LÓPEZ JUÁREZ
F	EDITH RAMÍREZ RODRÍGUEZ

CÓDIGO DE RESPUESTA	1	1V	0
	Respuesta correcta Sin apoyo visual	Respuesta correcta Con apoyo visual	Respuesta incorrecta o sin respuesta

CÁLCULO MENTAL 3° GRADO

PREGUNTAS	RESPUESTAS	REGISTRO POR ALUMNO					
		A	B	C	D	E	F
20 más18	38						
¿Qué número multiplicado por 5 da 40?	8						
864 más 36	900	1v	0	1	0	0	1v
700 menos 89	611	1v	0	1	1v	0	1v
60 por 500	30,000	0	1v	0	0	0	1v
42 entre 6 por 5	35	0	1v	1v	0	0	1v
5 al cubo, menos 5	120	0	0	0	0	0	0
¿Cuál es el valor de X en 2X menos 4 = 0?	2	1	0	1v	0	1v	1
½ más ¾ menos 2/8	8/8; 4/4; 2/2; 1	0	0	0	0	0	0
5 más ¾	5/4; 1¼; 1.25	0	0	0	0	0	0
¿Qué fracciones siguen en esta serie: 1/3, 2/6, 4/12, ___?	8/24 y 16/48	0	1	0	0	0	0
En un triángulo dos de sus ángulos miden 40 grados y otro 60, ¿Cuánto mide el tercer ángulo?	80 grados	1	1	1	1	1v	1
	Suma del puntaje de aciertos	2	2	3	1	0	2
	Número de aciertos con apoyo visual	2	2	2	1	2	4

Observaciones: En general se recomienda que retomen los maestros impartir los conocimientos básicos de matemáticas

A) La alumna **WENDY YAMILETH AMAYA PÉREZ** requiere apoyo en operaciones básicas en específico fracciones comunes y conversiones decimal a fracción y multiplicación	B) La alumna **NORMA ESTRELLA CRUZ RAMÍREZ** requiere mucho apoyo en fracciones comunes, sumas o en todas las operaciones básicas	C) Él alumno **IVÁN DANIEL GARCÍA RAMÍREZ** requiere mucho apoyo en operaciones básicas y en general de todos los contenidos matemáticos de acuerdo al grado académico.
D) El alumno **BRAYAN MAICON MORALES GUZMÁN** requiere mucho apoyo en operaciones básicas, en específico en fracciones comunes y conversiones y es más visual	E) La alumna **LUZ MIRANDA LÓPEZ JUÁREZ** requiere mucho apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales a nivel primaria	F) la alumna **EDITH RAMÍREZ RODRÍGUEZ** requiere apoyo en fracciones comunes y conversiones así como dominio de números decimales

Como se puede apreciar son alumnos que requieren mucho apoyo en referencia de los contenidos de matemáticas de acuerdo al grado que cursan.

Atte.

Mtro. Mauricio Ordaz Vázquez

Escaneado con CamScanner

Oaxaca, de Juárez, Oaxaca 8 de diciembre de 2019

INFORME

PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO
ESCUELA TELESECUNDARIA 20DTV0057K
LA COMPAÑÍA, EJETLA DE CRESPO

A partir del análisis de las producciones textuales de los alumnos de su Escuela Telesecundaria en quienes se observa buen desarrollo de la competencia; se les sugiere cuidar algunos aspectos como el trazo y tamaño correcto de las letras, que se puede favorecer cada día al realizarle observaciones a los estudiantes es sus cuadernos donde toman sus notas de clase, y en medida de lo posible tener en el aula algún material didáctico, donde el estudiante pueda ver el trazo de cada letra y comparar entre mayúscula y minúscula.

Lo mismo ocurre con el uso de signos de puntuación y la aplicación correcta de las reglas ortográficas, son características que se aprenden con mucha ejercitación, por ello la conveniencia de no perderlas de vista cada día, cada vez que que se escribe es una oportunidad tanto para mejorar.

Cuando la producción implique un tipo de texto en específico, es conveniente planear el texto, para definir una intención comunicativa que les permita tener claro qué y cómo escribir, enseguida habrá que tener claridad las características del tipo de texto (narrativo, expositivo, instructivo, argumentativo, etc.).

El proceso de planeación facilita la producción textual, por ello es conveniente realizarla junto con los estudiantes para que ellos puedan observar y reconocer como lo hace alguien más experimentado, como puede ser un compañero o el docente, en medida que los alumnos mecanicen el proceso y el docente les brindará menos ayudas, a fin de que desarrollen la competencia. Para este fin se propone el siguiente proceso:

1. Analizar el propósito
2. Identificar al destinatario o destinatarios y sus características
3. Seleccionar el tipo de texto, implica conocer sus características
4. Determinar la estructura y el formato
5. El proceso de escritura se facilita si previamente se buscan ideas, se hacen esquemas o índices que permitan ordenar las ideas. También implica realizar múltiples versiones del texto para valorarlo, revisarlo y corregirlo según la planeación.
6. Hacer las correcciones gramaticales y ortográficas
7. Obtener la versión final.
8. Compartirlo de acuerdo al propósito comunicativo
9. Evaluar su efecto y aprender de la experiencia.

Escaneado con CamScanner

Desarrollar la competencia lectora y de producción de textos es un proceso de largo plazo, pero que requiere el trabajo diario, desde todas las asignaturas ya que son habilidades transversales al currículo, hacerlo detonará la formación de estudiantes más autónomos, con mayor probabilidad de ser hombres y mujeres más exitosos. FELICITACIONES PROFESORAS Y PROFESOR.

TOMA DE LECTURA

LOCALIDAD: LA COMPAÑÍA **CCT:** 20DTV0057K **FECHA:** 02 DE DICIEMBRE 2019
GRADO: PRIMERO **GRUPO:** A **VISITA Nº** 1

Nº	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL POR ALUMNO
1.	Wendy Yamileth Amaya	3	2	2	2	2	2	13
2.	Norma Estrella Cruz	2	2	2	3	3	2	13
3.	Iván Daniel García	2	2	2	2	2	2	12
4.	Luz Miranda López	2	1	2	1	2	1	9
5.	Brayan Maicon Morales	2	2	2	2	2	2	12
6.	Miguel A. Rodríguez Álvarez	2	2	2	3	3	1	13

GRADO: SEGUNDO **GRUPO:** A **VISITA Nº** 1

Nº	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL POR ALUMNO
1.	Ángel Antonio Álvarez Domínguez	1	2	2	1	2	1	9
2.	Alberto Irineo López Martínez	1	1	1	1	2	1	7
3.	Uciel Adán Martínez Guzmán	1	1	1	1	2	1	7
4.	Elihú Mauricio Martínez Rodríguez	2	1	2	2	2	1	10
5.	Nelvy Ramírez López	1	1	1	1	1	1	6
6.	Alma Lizeth Santiago Bautista	2	2	2	2	2	2	12

Escaneado con CamScanner

GRADO: TERCERO GRUPO: A VISITA Nº 1

Nº	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL POR ALUMNO
1.	Tristán Aarón Martínez Rodríguez	2	2	3	3	3	3	16
2.	Hector Daniel Ramírez Martínez	2	1	2	2	2	1	10
3.	Mariela Vásquez Coronado	1	1	1	2	1	2	8
4.	Gadiel Obed González Laureano	2	2	3	3	3	3	16
5.	José Ángel Rodríguez Guzmán	3	3	3	2	3	3	17
6.	Yahir Alfredo López Juárez	1	1	3	2	3	2	12
	TOTAL POR COMPONENTE							

Escaneado con CamScanner

PRODUCCIÓN DE TEXTOS

LOCALIDAD: LA COMPAÑÍA **CCT:** 20DTV0057K **FECHA:** 02 DE DICIEMBRE 2019
GRADO: PRIMERO **GRUPO:** A **VISITA Nº** 1

Nº	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	I 1. No es legible 2. Es medianamente legible 3. Es legible	II 1. No cumple con el propósito comunicativo 2. Cumple parcialmente con el propósito comunicativo 3. Cumple con el propósito comunicativo	III 1. No relaciona las palabras u oraciones 2. Relaciona correctamente algunas palabras u oraciones 3. Relaciona adecuadamente palabras y oraciones	IV 1. Vocabulario limitado o no pertinente 2. Uso limitado de vocabulario 3. Diversidad de vocabulario	V 1. No utiliza signos de puntuación 2. Uso de algunos signos de puntuación 3. Uso de signos de puntuación	VI 4. No respeta las reglas ortográficas 5. Uso de algunas reglas ortográficas 6. Uso correcto de las reglas ortográficas	TOTAL POR ALUMNO
1.	Gaspar López Juan Manuel	1	2	2	2	1	1	9
2.	González Laureano Gadiel Obed	2	2	2	2	1	1	10
3.	Guzmán Cruz Zuriel Adrián	2	2	2	2	2	1	11
4.	López Hernández Eric Germán	1	2	1	1	1	1	7
5.	Hernández López Freddy Noel	2	2	1	1	1	1	8
6.	Ramírez Martínez Daniel	1	1	1	1	1	1	6
7.	Martínez Guzmán Nicolás	2	2	2	1	1	1	9
8.	Martínez Rodríguez Tristán	2	1	2	1	1	1	8
9.	Ramírez Rodríguez Émily	1	1	1	1	1	1	6
10.	Martínez Rodríguez Christopher Manuel	1	2	2	1	1	1	8
11.	Vásquez Coronado Mariela	2	2	2	1	1	1	9
12.	López Juárez Alfredo Yahir	2	2	2	1	1	1	9
13.								

28

Escaneado con CamScanner

ATENTAMENTE
MTRA. BERNARDINA PACHUCA GONZÁLEZ
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE LA UES

Escaneado con CamScanner

El que suscribe, licenciado en Derecho **Ernesto López Montero**, Director de Servicios Jurídicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en uso de las facultades que me confieren los artículos 13 fracción IX y 17 del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca: ----------

----------**C E R T I F I C O**----------

Que el presente cuadernillo compuesto de 29 fojas útiles, signado por el Doctor Jorge Rodríguez de la Rosa, Director de Planeación Educativa y la Maestra Tania Lizbeth Luna Alvarado, Titular de la Unidad de Educación Secundaria, es copia fiel y exacta reproducción de los documentos que se tuvieron a la vista en esta Dirección de Servicios Jurídicos a mi cargo, lo que hago constar para los efectos legales correspondientes a que haya lugar. Se otorga la presente en Carretera Cristóbal Colón Km. 5.5 Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veinte lo que hago constar para los efectos legales correspondientes a que haya lugar. ----------

----------**DOY FE.**----------

Atentamente

Licenciado Ernesto López Montero
Director de Servicios Jurídicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

I.E.E.P.O.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

Escaneado con CamScanner